



FIRMADO POR

El Alcalde de Berrioplano / Berriobeitiko Alkatea
FELIX REMIREZ HOYOS
16/06/2026



FIRMADO POR

La Secretaria de Berrioplano / Berriobeitiko Idazkaria
Ruth Alcalá Tuñón
16/06/2026



NIF: P3190200J

SECRETARÍA

Expediente 303928Y

Resolución de alcaldía por la que se adjudica el contrato de obras de consolidación del terreno de la Casa Consistorial de Berrioplano/Berriobeiti

Felix Ramirez Hoyos, Alcalde del Ayuntamiento de Berrioplano/Berriobeiti.

Visto el contenido de la documentación para la adjudicación del contrato de obras de consolidación del terreno y reparación de la fachada de la Casa Consistorial de Berrioplano/Berriobeiti, a los efectos previstos en los artículos 28 y 138 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Vista la aprobación de los pliegos reguladores de la contratación por los que debe regirse el contrato en cuestión.

Visto el resultado de las valoraciones efectuadas por la mesa de contratación reunida en fecha 12 de junio de 2026, en el procedimiento abierto para la adjudicación del citado contrato de obras de consolidación del terreno de la Casa Consistorial de Berrioplano/Berriobeiti, habiéndose presentado únicamente una oferta (licitador Centro de Control y Técnicas Especiales S.L).

Considerando que se han observado las prescripciones contempladas en la normativa de contratación del sector público y, de otra parte, que la mejor oferta calidad precio es la presentada por Centro de Control y Técnicas Especiales SL, quien ha presentado asimismo la documentación requerida por la mesa en plazo de acuerdo con lo establecido en los artículos 55 y 59 de la Ley Foral 2/2018, y en el pliego regulador del contrato.

De conformidad con lo expuesto y en virtud de la competencia que se me otorga de conformidad con la disposición adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Primero. - Adjudicar a Centro de Control y Técnicas Especiales SL, el contrato de obras de consolidación del terreno de la Casa Consistorial de Berrioplano/Berriobeiti por importe de 59.200 euros, IVA excluido, por haber presentado la mejor oferta calidad-precio, de conformidad con lo dispuesto en los criterios evaluables mediante fórmulas automáticas establecidas en el pliego regulador.

La motivación de la adjudicación del presente contrato administrativo se fundamenta en los siguientes motivos:

LOTE 1: CONSOLIDACIÓN DEL TERRENO PORTANTE

Empresa licitadora	Oferta económica	Puntos criterios sociales (10 puntos)	Puntuación total
CENTRO DE CONTROL Y TÉCNICAS ESPECIALES, SL	59.200 EUROS 90 PUNTOS	10 PUNTOS	100 PUNTOS



BERRIOPLANO / BERRIOBEITI

Código Seguro de Verificación: 7HAA AH7Q 7LEM HFCR 44XE

Resolución Nº 854 de 16/06/2026 "RA ADJUDICACIÓN CONTRATO CASA CONSISTORIAL" - SEGRA 131518

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berrioplano.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Berrioplano / Berriobeitiko Alkatea
FELIX REMIREZ HOYOS
16/06/2026



FIRMADO POR

La Secretaria de Berrioplano / Berriobeitiko Idazkaria
Ruth Alcalá Tuñón
16/06/2026



NIF: P3190200J

SECRETARÍA

Expediente 303928Y

Segundo. - Declarar desierto el lote 2, relativo a la reparación exterior de fachadas, por no haberse presentado oferta alguna al respecto por ningún licitador, acordándose su licitación mediante procedimiento negociado sin convocatoria de licitación, en el mes de septiembre, una vez ejecutado el lote 1, para que asiente previamente el terreno.

Tercero. - Requerir a Centro de Control y Técnicas Especiales SL para que proceda a la formalización del citado contrato en el plazo de 5 días naturales siguientes a la notificación de la presente, previa presentación de las garantías pertinentes exigidas por el pliego.

Cuarto. Publicar la formalización de la presente contratación en el Portal de Contratación de Navarra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Quinto. - Dar traslado del presente acuerdo al Pleno en la primera sesión que al efecto celebre.

En Berrioplano/Berriobeiti, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Ante mí, la Secretaria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que, contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse alguno de los siguientes recursos:

Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución (arts. 123 y 124 LPACAP).

Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución (art. 333 y ss LFAL).

Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde la notificación de la presente Resolución (arts. 30, 114.1.c) y 112.3 LPACAP y 8, 10 y 46 LJCA).



BERRIOPLANO / BERRIOBEITI

Código Seguro de Verificación: 7HAA AH7Q 7LEM HFCR 44XE

Resolución Nº 854 de 16/06/2026 "RA ADJUDICACIÓN CONTRATO CASA CONSISTORIAL" - SEGRA 131518

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berrioplano.es/>

Pág. 2 de 2